EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | **PRECIO DE SUSCRIPCION** — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 3 de Octubre de 1898 — No se devuelven los originales | **PUNTO DE SUSCRIPCION** — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.713

CASA DE BAÑOS
DEL
Doctor Fuentes

El propietario de este establecimiento, accediendo á la petición de algunos enfermos ha resuelto que permanezca abierto hasta el día 10 del presente mes.

Vino superior

En el depósito de aguardientes, fuera puerta de Fernando Vela, se vende vino al por mayor, superior, de 13 á 14 grados Valenciano á 18 rs. cántaro, garantizando su pureza y bondad de la clase.

UNA GANGA
Solo por este mes

Garbanzos de la nueva cosecha, procedentes de Salamanca, muy baratos, se garantiza su buena cochura y finura. Nada cuesta probarles. Se dan muestras gratis.

Ultramarinos de Pancracio Arranz, Plaza Mayor, núm. 14.

SE VENDEN

200 carneros. para tratar con D. Manuel Plaza.—Plaza Mayor, núm. 14, Palencia.

Bastos para cubas

Se venden cuatro de diez palmos y dos de doce en el *Almacén de maderas* de Arturo Ortega, Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

Carnicería de Ildefonso Peña, calle del Ochavo núm. 8, se vende tocino y lomo fresco y chorizos buenos.

Molino harinero

Se arrienda el molino ó fábrica titulada «La Vencedora» situada en el término municipal de Villoldo.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á su dueño D. Gaspar Alonso, en esta ciudad.

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Octubre de 1898.

Sr. Director:

Todo el interés que pudiera despertar la política, tiene que venir de París. En los problemas del interior se ha abierto un paréntesis hasta que se resuelvan aquellos asuntos de tan vital importancia para el presente y porvenir de España.

España, digo, está pendiente de lo que resuelvan los comisionados que han concurrido á la conferencia de París.

Hasta ahora no puede por impresión juzgarse de lo que constituye asunto complejo. No sabemos si Filipinas quedará demembrada en su territorio español ó volverá á ser archipiélago bajo la soberanía de España.

Los Estados Unidos por las referencias que se tienen, aspiran á que no se rompan nuevamente las relaciones con España, pero lo mismo decían la víspera de enviar á las aguas de Cuba la escuadra americana. Lo mismo decía Woodford á nuestro Gobierno mientras los Estados Unidos se preparaban á la guerra. Por esto no es mucho de fiar en aquellas impresiones que nos traen los cables de Nueva York y Washington.

—

De cuanto se relaciona con las consecuencias de la guerra ¿quién es capaz de hacer cálculos? Mientras unos dicen que una vez ratificada la paz surgirá un cambio político, otros creen que se limitará todo á una crisis parcial. Hay ministros en concepto de gente bien informada que esperan aquel suceso para dejar la cartera, aunque todo, repito, no pasa de la categoría de cálculo.

Lo que sí parece exacto, es que el señor Sagasta resistirá todo el tiempo posible, antes de provocar el problema del cambio político, atendiendo á los mil diversos movimientos que se están operando en la vida de todas las agrupaciones de la oposición y que indudablemente tendrán que ser factores en las crisis futuras.

Por de pronto ha dicho el Sr. Linares Rivas que el partido conservador puede llegar á lo que fué, contando con la voluntad y buena fé de todos. En este mismo sentido se expresó el duque de Tetuán y mientras tanto, el Sr. Silvela, se considera en condiciones de ser él quien sustituya á los que viven, naturalmente, en las esferas del poder y lo mismo dice el general Polavieja, de suerte, que habrá forzosamente que esperar cual ha de ser el fin de este movimiento iniciado en los partidos conservadores.

Y es claro que el Sr. Sagasta, se coje á estos datos para seguir gobernando.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido esta tarde el siguiente despacho oficial:

«Ilo-Ilo 1.° de Octubre.

Tagalos desembarcados provincia Antique que fueron batidos después rudo combate por columna 500 hombres que pude reunir allí órdenes teniente coronel Braudey dejando campo 94 muertos cogiéndoles 14 prisioneros, 14 fusiles Maüsser, 31 Remington y cajas de municiones retirándose rebeldes maltrecho pueblo Bugaston que hoy atacarán columnas.

Uno de los prisioneros guardia civil desertó Antique fusilado sumarísimo.

Considero hecho mucha importancia moral en estos momentos incluso para sostener lealtad tropas indígenas.

Fuerzas Capiz en posiciones impiden invadan posiciones tagalos que allí se dirigen que procuraré batir después.

Cortada hoy mano airada comunicación con Cebú donde ayer no ocurrió novedad.

Sin otra alguna de importancia en este territorio.—*Ríos.*

MENCHETA.

Una carta de Filipinas

La mayor parte de los periódicos de la Corte insertan una carta que desde Filipinas ha dirigido á *La Correspondencia de España* D. Federico Jacques, redactor que fué de dicho periódico y hoy Gobernador civil de Tarlac, refiriendo con sombríos colores el estado en que se halla aquel archipiélago.

He aquí lo que escribe dicho señor con fecha 27 de Julio último:

«Por una casualidad, y merced á la bondad de un caballero inglés que aquí reside, puedo enviaros esta carta que, en la situación en que nos hallamos, es el mayor favor que recibir podemos.

»Es imposible que os cuente lo que hemos sufrido desde el 3 de Junio.

»La noche de aquel dia fuimos atacados en Tarlac por una inmensa muchedumbre de tagalos.

»A las ocho de la mañana siguiente eran rechazados, después de un fuego nutrido é incesante y de sufrir, sobre todo las mujeres, lo que no es decible.

»Después quedamos sitiados, y así permanecimos *cuarenta dias*, rechazando frecuentes ataques de los indios.

»El 8 de este mes (Julio) salimos todos con la poca fuerza que teníamos para intentar forzar el asedio en que nos tenían, pues ya carecíamos por completo de víveres y municiones.

»Aquella marcha fué tremenda.

»A poco de salir rompieron los rebeldes el fuego contra nosotros desde una trinchera.

»Hicimos echarse en el suelo á las mujeres y á los niños, sobre cuyas cabezas cruzábase mortifero fuego.

»Dos horas largas duró el combate, durante el cual no cesé de ver caer muertos y heridos á mi alrededor.

»Llegó á hacerse imposible la lucha por falta de medios de defensa, y entonces emprendimos hacia el pueblo una retirada horrible, porque en ella habia ante todo que salvar á las mujeres y á los niños.

»Milagrosamente pudimos llegar con ellos á Tarlac.

»Aquel mismo día, y ante la total imposibilidad de la defensa, porque la mayoría de la fuerza que teníamos era indígena y estaba insubordinada, se empezó á concertar las condiciones de la capitulación.

»Esta se realizó el día 10 de Julio.

»Desde entonces quedamos en libertad, pero sin poder salir de esta comarca, y menos de la isla, é incomunicados con la capital. . . .

»Nos hemos venido á este pueblo, donde también se encuentra la familia del conde de Villanueva, y aquí aguardamos que cambie nuestra suerte y nos permita regresar á España.. . . . .

Los jefes insurrectos, sobre todo Macabulos, nos tratan bien á mí y á mi pobre mujer y á mi hermana, que no sé cómo han podido sufrir tanto; pero seguimos sin saber cuál será nuestra suerte, sin recursos y con el temor de que nos llegue pronto la hora de poder embarcarnos.

»Todas las provincias de Luzón están en poder de los insurrectos, excepto Manila, que se sostiene Dios sabe cómo.

»No puedo contaros más porque no tengo tiempo.

»Aquí no sabemos nada de lo que pasa en el resto del mundo.. . . . .

»Por Dios, procurad que ese Gobierno se acuerde de que hay en esta isla infinidad de españoles á los que espera horrible tormento si no los sacan pronto de este país.—*Federico Jacques.*»

amenaza, dímelo... A lo menos me pondré en guardia.

¡Oh! ¿qué debo hacer, qué debo hacer? exclamó dolorosamente Aissé .. ¿Puedo hablar? ¿debo callarme? un juramento es sagrado, ¿pero lo es más que la vida del que se ama? Aydie, escuchad, mandad cerrar todas las puertas de este castillo, redoblad la vigilancia en las...

No acabó su frase, interrumpida por el grito terrible que lanzó desde el sillón donde estaba sentada, al ver un hombre de figura siniestra que acababa de escalar la muralla; este hombre iba á empujar la puerta de vidriera del balcón, pero Aissé había saltado como una leona, y cogiendo con una fuerza convulsiva la falleba, luchó contra el asesino; la puerta empujada con violencia derribó sin embargo á la desdichada y el hombre con pistola en mano se precipitó en la estancia... aunque aquella lucha duró pocos segundos, Aydie se había puesto en defensa; el agresor, herido de una estocada en medio del pecho cayó, de espaldas dando con la cabeza sobre la piedra del balcón y teniendo todavía el arma

defenderlo, porque su posesión importa á la seguridad del cantón. Yo no puedo abandonar á la favorita del regente que ha venido á ponerse bajo mi protección... Abandonar el puesto cuando ningún peligro amenaza, es ya una deserción; pero huir, cuando el enemigo se aproxima, es traición y cobardía.

—¡Aydie!... ¡Aydie!... yo te suplico que no permanezcas aquí ni un solo instante. Escucha, tú me habias propuesto huir contigo, y yo no quise. Pues bien; si consientes en partir, te sigo, cualquiera que sea el camino, ven... tuya es mi vida, acepto tu amor, acepto hasta tus beneficios. Ven, huyamos, te pertenezco ahora con esta condición.

—¡Oh! Dios es muy cruel, exclamó dolorosamente Aydie; después que me ha negado por tanto tiempo la felicidad, me la ofrece al fin solamente para que yo mismo la destruya. Aissé... no puedo aceptar nada bajo la condición de esa vergonzosa fuga, ni aun esa alegria suprema; y sin embargo, cuando espero que algún dia nos reuniremos, no quisiera morir. Si alguien

sus gozues la pesada puerta, y cogió ávidamente á Aissé, que cayó inanimada en sus brazos.

Luego que Aydie le trasladó á uno de los aposentos que habitan los castellanos de Locmaria-Guerande, y pudo contemplar á la pobre joven á la luz de las bujías, retrocedió espantado. Su frente estaba manchada de sangre, sus vestidos de fiesta mojados por la lluvia y sucios por el fango: sus pies, que apenas habían podido defender sus zapatos pequeños, estaban heridos y lastimados; no había una sola parte de su persona ó de sus vestidos que no llevase la huella de una fatiga ó de un tormento.

La Circasiana, que por algún tiempo había estado inmóvil, levantó la cabeza y miró con ojos atonitos todo lo que la rodeaba.

—¿Dónde estoy? dijo.

—En mi casa, en casa de tu hermano, de tu esposo si quieres, en casa de tu esclavo, exclamó Aydie estrechando contra sus labios la mano helada de la joven.

—¡Aydie!... exclamó esta. ¡Ah! si, ya me acuerdo por qué he venido aquí.

M.C.D.2022

DE INTERÉS GENERAL

Servicio militar y redenciones

De un artículo publicado por don Juan de Dios Blas, en *El Monitor del Comercio*, reproducimos los siguientes párrafos:

«Porque no teniendo recursos para tener un Ejército grande con servicio militar obligatorio, el Ejército activo sea lo más reducido posible; que se cubrirá con los mozos que obtengan los números más bajos en el sorteo anual y en tiempo de guerra civil, serán soldados todos los hombres útiles, hasta la edad de 26 años, y hasta 32 si la guerra fuera internacional. Y con el fin por una parte de acallar el clamoreo general contra la redención, por no alcanzar sus beneficios al que no dispone de 1.500 pesetas, y por otra evitar que el que está aprendiendo un oficio, cursando una carrera, colocado en el comercio ó desempeñando un destino, y que le perdería si no hubiera redencion; ésta se admitirá con arreglo á la escala siguiente:

Para el soldado que él ó sus padres no paguen contribución, la redención será 375 pesetas; para los que paguen de 1 á 50 pesetas, 500; para los que paguen de 51 á 100 pesetas, 750; para los que paguen de 101 á 200 pesetas, 1.000; para los que paguen de 201 á 400 pesetas, 1.500; para los que paguen de 401 á 800 pesetas, 2.000; para los que paguen de 801 á 1.400 pesetas, 2.500; para los que paguen de 1.401 á 2 000 pesetas, 3.000; para los que paguen de 2.001 á 4.000 pesetas, 3.500; para los que paguen de 4.001 á 6.000 pesetas. 4.000, para los que paguen de 6.001 á 10.000 pesetas, 5.000; para los que paguen de 10 001 á 15 000 pesetas, 6.000; para los que paguen de 15.601 á 25.000 pesetas, 8.000; para los que paguen más de 25 000 pesetas, 10.000.

Más como hay muchos empleados que pagan poca ó ninguna contribución y, sin embargo, reciben utilidades, para éstos será la redención; hasta 1.000 pesetas de sueldo, 500 pesetas de redención; hasta 2 000 pesstas, 750; hasta 4.000 pesetas, 1.000; hasta 6 000 pesetas, 1.500; hasta 8.000 pesetas; 2.000. hasta 10.000 pesetas, 3.000; hasta 12.000 pesetas, 4.000; hasta 18.000 pesetas, 5.000; hasta 25 000 pesetas, 6.000, y pasando el sueldo de 25.000 pesetas, 8.000 La ocultación de la contribución ó sueldo, haciendo bajar el tipo de redención en la escala, llevaría consigo el pago de la mayor cuota, y para los que la paguen, la pérdida del derecho á la redención Y como en todos los pueblos de España hay escuelas gratuitas, el mozo que quiera redimirse y no sepa leer ni escribir, pagará una cuota más alta que le corresponda en la escala.

Porque teniendo presente por un lado que las muchas redenciones pudieran disminuir el Ejército, y por otro que la redención de los números bajos podrían perjudicar á los mozos que los tuvieran altos, la redención se admitirá en los dos meses siguientes al día del sorteo y en vista de la cantidad reunida, procedente de la redención, se fijará el cupo, descontando del mismo tantos soldados como voluntarios se puedan admitir, á razón de 1 500 pesetas cada uno, las cuales se entregarían 100 pesetas en el acto de filiarse y 1.400 al tiempo de recibir la licencia absoluta, después de seis años de servicio. Los mozos que dentro de los dos meses antes del sorteo entregaran en la caja de redención la mitad de la suma señalado para después del sorteo, si les cupiera la suerte de tener que servir en filas, quedarían totalmente redimidos, más si no llegase á su número, quedaría á favor esa suma de la caja de redención.»

El tiempo

Cuando se publique esta previsión hace 24 h 31' que ha empezado el plenilunio de Otoño. La quincena anterior ha sido fecunda en lluvias tormentosas, ascenso térmico y constancia de los vientos del E. SE. S. y SO.

Nada extraño es que del 1 al 4 reine el régimen anterior alternando con turbonadas en el centro de la Península y en las costas, especialmente en las del Mediterráneo y el Estrecho.

Del 5 al 6, efecto de las tempestades del golfo de Bothnia que han abarcado toda Europa septentrional, cambia por completo el régimen de nuestra Península, y en el Pirineo se presentan las primeras nieves, produciendo frío en Huesca y Navarra, dominando fuertes vientos del NE. en las provincias Vascongadas y en Asturias, N. de Lugo á la Coruña.

El día 8 ya tiene el menguante 5 h 50 de aparición; y desde entrada la tarde, cuatro isobaras abarcan la Península en esta forma:

1.ª Desde Leitmerit en la baja Silesia, al E. de Francia, cabo de Creux, Baleares á Vendrell por Lérida y Huesca y Fuenterrabia.

2.ª Desde el Adriático por Cerdeña, al Mediterráneo y E. de Baleares á Murviedro entre Valencia y Castellón, Guadalajara, NE. de Segovia, centro de Valladolid, SO. de León, S. de Lugo y SO. de la Coruña.

3.ª Desde el golfo de Génova á Argelia, por Garrobilla entre Almería y Murcia, á Ciudad Real N. de Toledo, Madrid. Avila, N. de Salamanca, S. de Zamora, S. de Lugo, N. de Pontevedra al O. de la Coruña.

4.ª Desde Sicilia al golfo de Gatbes en la costa, para invadir toda Argelia á Orán, por Adra á Granada, SO. de Jaén, N. y NO. de Córdoba, Badajoz, SO. de Cáceres y Breta central en Portugal.

La consecuencia es hasta el 12, temporal de vientos recios del E. SE S. SO., que producirán lluvias tormentosas en Lérida, Huesca, Zaragoza, Navarra y provincias vascas, sintiendo la reflexión en el Cantábrico, Santander y Oviedo. Lluvias y turbonadas en las provincias centrales, especialmente Toledo, Madrid, Segovia, Valladolid, Palencia, Burgos, León y Lugo. Fuertes tempestades en todo Levante con especialidad en Barcelona, Baleares, Valencia, Murcia, Alicante y Almería. Y finalmente tormentas locales más ó menos acentuadas, en las provincias del Mediodía.

Del 13 al 15 mantenidas las depresiones anteriormente descritas y próximo el novilunio, al que solo faltan 84 h. 23 para su aparición, surge la coincidencia de verificarse el décimo tercio siclo aureo de dicho plenilunio equinocial, y los vientos del E. y SE. determinarán recios chubascos, fuertes lluvias y tronadas lineales, en las provincias de Levante á menos que rolara el viento al NE.

La reflexión se hará extensiva por el SE. á Málaga, Granada, Sevilla, Córdoba, Jaen, Badajoz y Ciudad Real. Por el E. á Albacete, Toledo, Cuenca, Guadalajara y Teruel: y por el NE. á Zaragoza, Soria, Logroño, Navarra y provincias vascas.

Efectos más ó menos apreciables, en Madrid, provincias centrales, Extremadura y Galicia. En Portugal lo mismo aunque con alguna más intensidad.

Y finalmente, en Francia y Europa septentrional, vientos turbonados y lluvias equinociales, extensivas á nuestras costas, haciéndose duros y tormentosos los mares, con cerrazones y vientos encontrados del E. SO.

ESCOLASTICO.

ESTACION ENOTECNICA

DE

España en Londres

Mercado de cereales

Trigo.—Abrió firme adquiriendo un alza de 6 peniques, tanto para las clases del pais como para las extranjeras. Después se ha encalmado cerrando sin variación en los precios.

Cebada.—Muy sostenidos los precios y con moderadas operaciones.

Maiz.—Firme el mercado y con alza manifiesta para la mayor parte de las procedencias.

Harina.—La demanda algo retraida y por tanto las operaciones poco activas, pero los precios se mantienen sostenidos.

Un acuerdo

En el Congreso periodístico internacional de Lisboa se ha acordado que, mientras el autor no lo prohiba, se podrán reproducir los artículos políticos, literarios y científicos haciendo constar la firma del autor y el periódico de donde se toman.

Monumento á Fabrilo

En el taller que en Valencia tiene el reputado estatuario Sr. García de la Rosa, hállase expuesto el proyecto del monumento fúnebre del malogrado *Fabrilo*, que la familia y admiradores de este diestro van á erigirle en el cementerio.

El proyecto es muy artístico y genial como obra del ilustre escultor D. Mariano Benlliure,

Certificados para exclusión total

En vista de una consulta de la comisión mixta de Castellón, se ha dictado por el ministerio de la Guerra la siguiente disposición:

1.º Que los individuos ingresados en caja, dependientes por lo tanto de las autoridades militares, deben recibir de éstas la documentación que corresponda á las situaciones que hayan de ocupar.

2.º Que el art 85 del reglamento de zonas militares está modificado por el 170 del de reclutamiento, y que los mozos que no guarden la posición natural al tiempo de ser medidos, ingresan en caja como soldados útiles, formándoles en el cuerpo á que sean destinados el expediente á que se refiere el art. 131 de la ley.

3.º Que los acuerdos de las Comisiones mixtas son de carácter definitivo hasta el ingreso en caja, recibiendo ésta los soldados como útiles, aun cuando carezcan de aptitud física, según previene el art. 131 ya citado; pero después las autoridades militares, sin revocar acuerdos ni analizar resoluciones anteriores, examinan el personal que reciben, utilizando el que reunan las condiciones precisas al servicio que han de prestar, y disponen la baja del que carece de ellas, sin menoscabo del prestigio de las Comisiones mixtas.

Generales muertos

Un periódico de Madrid publica la siguiente lista de generales del ejército muertos víctimas de las campañas de Cuba y Filipinas:

Muertos sobre el campo de batalla.—Generales: Santocildes (Peralejo), Zavala (Silang) y Vara de Rey (El Caney).

Muertos de enfermedad.—Generales Vicuña en Cuba (del vómito), y Palacios en Filipinas (de disentería).

Muertos á poco de su llegada á la Península y de resultas de enfermedad adquirida en Cuba.—Generales: Mella, Aldecoa, Gelabert, Godoy y González Muñoz.

Nuevo billete de Banco

Es verdaderamente la curiosa innovación que se trata de realizar en Inglaterra en el modo de ser de los billetes de Banco. Si el proyecto pasa de tal, los documentos fiduciarios servirán como instrumentos de crédito y, por extensión, como papel de cambio universal que reunirá á las ventajas de los valores al portador las de los valores á la orden, y será trasmisible por endoso con todas las garantías propias de este modo de transmisión.

Un periódico inglés, que se dedica exclusivamente á los asuntos económicos, ha indicado recientemente la conveniencia de modificar los billetes de Banco, dándoles el carácter de seguridad de las cartas de crédito, sin que perdieran la inapreciable movilidad del «bankinote».

Pocos ignorarán las ventajas del «cheque», cuyo único inconveniente es el de no tener más que un valor relativo, proporcional á la confianza que inspira el que lo saca y firma.

Este procedimiento no es práctico sino entre personas que reconocen su crédito recíproco.

El billete de Banco á la orden, que es el billete que reclama el comercio inglés, obviaría aquellos inconvenientes, toda vez que su eficacia estaría garantizada por el crédito del Banco emisor, y siendo éste, por ejemplo, el de Inglaterra, nadie lo pondría en duda.

Sería como un cheque, visado de antemano por el establecimiento depositario de los fondos cuyo importe representara, y tendría un valor indiscutible.

Para utilizarlo bastaría que el portador justificase su personalidad, cosa poco molesta en el extranjero, gracias á las tarjetas de indentidad, cuyo uso se ha generalizado muchísi

---

348

—¿Qué quieres decir? ¡explícate! pero en aquel momento los ojos de Aisé se fijaron sobre el crucifijo que había sobre el reclinatorio de la estancia gótica. La figura resignada del Salvador, clavado en la cruz, recordaba con su mismo silencio á Aissé la abnegación dolorosa, la discreción mortal á que se había condenado delante de aquel terrible testigo.

—¡Oh! mi juramento! ¡mi juramento! exclamó.

—¡Y bien! ¿qué tienes que decirme? replicó Aydie.

—¡Nada! nada tengo que decir; ¡solo pedirte de rodillas dos favores!...

—¿Qué favores? ¡Oh seré muy feliz si puedo concederte alguna cosa!... ¿Es algún voto cuya realización depende de mi?... ¡Oh! ¡habla, habla pronto!...

—Aydie, amigo mío, es menester huir lejos de este castillo.

¡Huir lejos de este castillo¡ al instante!... es impsible! este es ahora mi puesto militar, aquí es donde debo pasar mañana revista á los guarda-costas antes de dirigirse al sitio donde reside la capitania general; aquí es

349

donde espero la vuelta de algunos oficiales enviados por mí para que vayan á explorar el terreno.

—Os habeis separado de algunos de vuestros oficiales y ¿qué fuerza os queda aquí?

No sé, cinco ó seis hombres apenas; en este castillo, demasiado distante del mar para que pueda correr un peligro inmediato, no quise conservar más que la fuerza necesaria de soldados para ir á distribuir en caso de necesidad las órdenes en este cantón.

—¡Oh Dios mío, Dios mío! exclamó Aissé golpeándose la frente, ¡no hay que perder un momento!

—¡Pero explícate!

No puedo decir una palabra más, no me preguntes; este es el segundo favor que quería pedirte. Por otra parte, acaso no tendría ya tiempo para hablar. Es preciso partir, partir al instante.

—¡Partir! es imposible, te digo; y si como tu turbación parece revelarme, algún peligro amenaza al castillo, entonces podré mucho menos separarme de aquí... Debo

352

de la que Aydie no hubiera tenido tiempo para librarse sin el rápido movimiento de su generosa amiga.

Un tiro resonó al mismo tiempo y anunció que los sitiadores estaban sobre aviso. Aydie se lanzó á la ventana y vió en efecto agitarse en la sombra figuras amenazadoras... algunos de los conspiradores habían saltado las paredes del parque por el sitio que estaba más desierto y se habían apoderado de una de las puertas, atando de pies y manos al conserje; penetrando después en los corredores habían dado la vuelta al castillo como fieras al rededor de una quinta. Uno de ellos, ágil y vigoroso, había logrado trepar hasta el balcón y ese era el que Aydie había herido. En fin, en el momento en que confiados en su número los sitiadores, habían desembocado por la entrada de la puerta principal que estaban resueltos á forzar, el centinela que los había visto tuvo tiempo para cerrar la puerta y dar la alarma con un disparo.

Desde luego comprendió Aydie que la única y débil esperanza que le quedaba era la protección de las murallas del castillo y

M.C.D.2022

no en varios países y acabará por imponerse n el nuestro.

Los actuales billetes de Banco tienen el inconveniente de su fácil extravío, á más de otros que no creemos necesario indicar. En cambio, con un *carnet* de billetes á la orden, la seguridad es tan completa, en aquel respecto, como con un cuaderno de *cheques*, porque l concesionario toca el convencerse de la personalidad del cedente.

RETAZOS

Se halla vacante la plaza de médico titular de Fuentejumilla (Soria) y sus anejos Centenera, Osona, Valdemuda, La Seca y Ventosa. La dotación 25 pesetas al año.

¡Hombre, qué despilfarro!

Con veinticinco pesetas
al año que le señalan,
ya tiene el médico ese
para alhajar bien la casa,
comprarse trajes de lujo,
viajar, hacerse la barba
y comprar cerdo y cebarlo
con buena bellota, para
cuando llegue San Martín
época de la matanza.

¡Nada, que lo que es derrochando de este modo, pronto quedan exhaustas las arcas de algunos Municipios.

***

A la maestra de Valdecaballeros (Badajoz) que tiene un sueldo insignificante la adeuda el Ayuntamiento, ocho mil pesetas.

A esto es á lo que debiera atender el señor ministro de Fomento, primero que meterse á legislador con respecto à la segunda enseñanza, que, después de todo va á resultar poco menos que un imposible para profesores y alumnos.

Que mal pueden enseñar
los mártires del deber,
si no les quieren pagar
privandoles de comer.

LOCAL Y PROVINCIAL

Villamediana y Torquemada

Socorros á los damnificados

—

Por este Gobierno de provincia se publicará en breve una circular relativa á las citadas villas y en la parte que se relaciona con los auxilios que demanda el lamentable estado en que se hallan las mismas, por efecto de a terrible catástrofe del día 1.º de Agosto último.

En dicha circular se expresan las gracias á todos los Ayuntamientos que, atendiendo las indicaciones que les hizo el expresado centro oficial, han contribuido con sus donativos al aumento de la suscripción iniciada para socorro de los damnificados, al mismo tiempo que se interesa el concurso para dicha benéfica obra, de os Municipios que todavía no han cooperado á la misma.

Merced á las limosnas recaudadas por iniciativa del Ilmo. Prelado de esta Diócesis y Excma. Diputación provincial, se han contratado la habilitación de 23 casas en Villamediana y 18 en Torquemada, cuyos presupuestos ascienden, respectivamente, á 3.843 pesetas 61 céntimos y 2.493·63.

Pero esto es muy insuficiente, toda vez que precisa construir gran número de edificios y prestar auxilios á las personas damnificadas.

Para esto solo tiene disponible la Junta la cantidad de 6.648 pesetas 66 céntimos.

La expresada circular excita á todas las Corporaciones de esta provincia y personas que cuenten con medios de fortuna, á que presten su concurso á una obra tan humanitaria como es la de llevar consuelos á las villas de Torquemada y Villamediana, en las que tantos extragos causó la tormenta del día 1.º de Agosto último.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de esta capital, contra Genaro Bezana, por hurto.

Está encargado de la defensa el abogado D. Evasio Rodríguez Blanco y de la representación el procurador D. Matías Lanchares.

A las tres de la tarde de hoy se ha celebrado en el circo taurino de esta capital, organizada por varios aficionados al arte de *Guerrita*, la lidia de dos toretes.

A la corrida han asistido contados espectadores, toda vez que aquélla fué á puerta cerrada y únicamente para solaz de los organizadores de la fiesta y personas invitadas.

Entre estas tuvimos la satisfacción de contarnos nosotros.

Mañana nos ocuparemos de tan agradable espectáculo, respondiendo así á la atenta invitación de que fuimos objeto.

En el tren de Santader, ha salido hoy, con dirección á Barruelo de Santullán, el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Los precios que la Comisión provincial y Comisario de Guerra, han señalado á los suministros mil tares facilitados durante el mes de Agosto último, son los siguientes:

Litro de aceite una peseta 20 céntimos.—Quintal métrico de carbón, 7'46.—Id. de leña, 2'25.—Litro de vino, 0'32.—Kilogramo de carne de vaca, 1'03.—Id de carnero 1'05.

En breve saldrá para Burgos, donde tomará posesión del cargo de Inspector de Vigilancia, para el que ha sido recientemente nombrado, el que por espacio de tantos años le desempeñó en esta capital nuestro querido amigo D. Antonio González.

Reciba nuestra enhorabuena por su merecido nombramiento.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 10.

Constade 13.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

Los quintos del actual reemplazo se incorporarán á las filas el primer día de Noviembre proximo.

Parece ser que no se llamará al cupo entero sinó únicamente el número suficiente para cubrir bajas de los que se licencien.

Los días de ayer y hoy se han presentado fríos, como presagio de la estación invernal.

La temperatura ha descendido de un modo notable y de continuar así, puede asegurarse que el período del otoño, pasará desapercibido en Palencia.

En la Estación Enológica de esta Ciudad queda abierta la matrícula gratuita para el curso de 1698 99.

Los que deseen matricularse, pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de dicho Centro, los días no feriados de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde desde el día de la fecha al 15 del actual.

Uno de los asuntos de que tendrán que ocuparse las Diputaciones provinciales es el relativo al aumento que con las nuevas reformas en la enseñanza han de experimentar las atenciones que dichas corporaciones abonan por tal concepto.

Habiéndose ausentado de Palencia por virtud de licencia que le ha sido concedida, el Gobernador civil de esta provincia D. Leovigildo Fernández de Velasco, se ha encargado interinamente del Gobierno de la misma, el Secretario de dicho centro oficial D. Diego Roca de Togores.

Por Real Orden inserta en la *Gaceta*, ha sido nombrado catedrático de Agricultura de esto Instituto, D. José María Hernández y López, cuyo señor ha llegado á esta capital, debiendo tomar en breve posesión de la citada cátedra.

Enviamos nuestro saludo al Sr. Hernández y López.

Con motivo de haber empezado ayer el primer domingo del mes consagrado al Santísimo Rosario y ser la festividad de la Excelsa protectora de éste, se celebró en la espaciosa iglesia conventual de San Pablo solemne y brillante función religiosa, á la que asistió gran número de fieles.

A las cuatro de la tarde salió la procesión del citado templo, presidiendo dicho acto nuestro Rvdo. Prelado y asistiendo las Hermandades y cofradías de costumbre.

Varios niños lujosamente vestidos de ángeles, llevaban preciosos estandantes.

La procesión fué solemnizada con música, cerrando aquella una compañía de la fuerza de Isabel II que guarnece esta plaza, con banda de cornetas y tambores.

El acto resultó majestuoso, ostentando colgaduras los balcones de la calle del tránsito.

Con satisfacción consignamos en las columnas de este periódico, la noticia de haber obtenido en los exámenes de la Escuela Normal de Maestras en Valladolid, siete notas de sobresaliente en otras tantas asignaturas, la simpática Srita. Constanza Cadavieco, hija de nuestro amigo y compañero en la prensa don Camilo Cadavieco Calderón.

Felicitamos á tan aventajada señorita, igualmente que á nuestro amigo y familia por las brillantes notas que ha obtenido la futura maestra, como recompensa á su constancia en el estudio y talento natural que posee.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 481 pesetas de 32 imponentes y salieron 175 pesetas de tres reintegros á cuenta.

En el *Boletín Eclesiástico* de Jaén, aparece un edicto convocando á oposición para la canonjía Magistral vacante en aquella Santa Iglesia Catedral, con término de cincuenta días, que cumplirán en 3 de Noviembre próximo.

LA CRUZ ROJA

Servicio de auxilios en la estación á los soldados repatriados. 33

Día 4 de Octobre de 1898.

Socios.—D. Segundo Ortíz Ruíz y D. Gonzalo Redondo.

Enfermeros señores Lanchares y García.

Movimiento de población

He aquí el registrado en Palencia durante las tres decenas del mes de Septiembre último.

Nacimientos 54.—Defunciones 96.

Estas se descomponen en la forma siguiente:

De enfermsdades comunes 49.

De enfermedades epidémicas y contagiosas 44.

De muerte senil 3.

Por los anteriares datos se observará que la mortalidad en Palencia durante los meses do Julio, Agosto y Septiembre últimos, ha sido excesiva.

Por la guardia civil del puesto de Barruelo de Santullán, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Valle, Inocencio Iglesias, presunto autor del incendio ocurrido la noche del 16 de Agosto último en las ers de Villavellaco.

SECCION MERCANTIL

Palencia 3.—Los precios á que se cotiza el trigo y la cebada son como sigue:]

Trigo á 46 rs. las 92 libras.

Cebada á 25 reales fanega.

—

Osorno, 1.º—A los precios que anoto se han cotizado en este mercado los cereales y legumbres siguientes:

Trigo á 46'50 rs. las 92 libras; cebada á 23 la fanega; centeno á 30; avena á 16; garbanzos de 80 á 120 y yeros á 35.

En partidas se vendieron 800 fanegas trigo á 47 reales.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 2.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 50 á 50'25 reales.

En el Canal se tomaron 400 fanegas, cotizándose á 49 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 1.º—En este mercado se han puesto á la venta al detall 400 fanegas trigo, al precio de 46·50 rs. las 94 libras.

A depósito llegaron 500 fanegas.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Villalón 1.º—La entrada en el mercado 1000 fanegas trigo y 500 de cebada, cuyos granos se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo de 47'50 á 48 rs. las 94 libras.

Cebada de 24 á 25 rs la fanega.

En partidas se vendieron 10 vagones trigo al precio de 50 rs. 94 libras, puestas en Villada.

Para Barcelona se ofrecieron otros 10 vagones á 50·50 no pagándose más que á 50.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Francisco de Asís, confesor y Santa Aurea virgen.

En Santa Clara se celebra la función de San Francisco con misa solemne á las diez, sermón que predicará D. Román Cano, y exposición de S. D. M. hasta después de completas.

En San Pablo predica D. Julián Fernández.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 3 (10 m.)

Lo que dice Aguinaldo

Telegrafían de Hong Kong participando que en el discurso que pronunció en Malelos el cabecilla Aguinaldo, ante los rebeldes tagalos, propuso enviar un Mensaje de felicitación á los Estados Unidos, por haberles librado de la apresión de los españoles, añadiendo que Filipinas debe ser independiente y solo para los habitantes de aquel Archipiélago.

—

MADRID 3 (10'25 m.)

El Consejo de hoy

En el que se proponen celebrar los Ministros bajo la Presidencia del señor Sagasta, se hablará de las reclamaciones que han hecho varias provincias, solicitando se supriman los impuestos de guerra.

El Gobierno considera esto muy prematuro, toda vez que faltan todavía muchas é ineludibles atenciones que llenar.

—

MADRID 3 (1'30 t.)

La firma

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Groizard, ha puesto hoy á la Regia Sanción un Real decreto relativo á combinación en la Magistratura, y algunos expedientes de indulto á favor de reos sentenciados por varias Audiencias.

El citado Ministro sale esta tarde para Logroño, con objeto de ocuparse en asuntos de familia.

De las Visayas

Nuevos telegramas del general Ríos dan cuenta de nuevas victorias alcanzadas por nuestras tropas contra los rebeldes tagalos, á los que cojimos varios cañones después de haberles ocasiohado muchas bajos.

En la Casa-cuartel de la Guardia civil de esta Capital, se vende un caballo, no como desecho, sino como propiedad del individuo que lo es el guardia 1º, Canuto Gómez Muñoz.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100

Talleres, *Don Sancho, número* 13

—

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

—

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Precios baratísimos.

—

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace.

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos —*Mayor pral.* 98 y 100

M.C.D.2022

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

1

Recomendado por los principales Médicos para la curación de la CLOROSIS, PALIDEZ, DESARREGLOS EN LA MUJER, ANEMIA y DEMACRACIÓN.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

ALONSO É HIJOS
ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---**Talleres:** D. Sancho, núm. 13

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral.*, 79, 81 *y* 83

Valladolid — *Calle de Santiago*, 5 *al* 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

Línea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Gracia	2 Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. .	Un vapor	7 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	Ernesto	14 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Un vapor	21 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Francisca	28 »

Los señores cargadores pueden entregar su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 30 de Agosto de 1898

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO — **TOS** — CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6'33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

VENTA

De la propiedad de D. Fernando Vela, se venden cuatro mil plantones de chopo, de dos y tres años.

Tambien hay buen surtido de cestos para vendimiar, de buen mimbre, á tres pesetas la carga.

Calle de los Herreros, núm. 14

CASAS

Se venden las señaladas con el núm. 10 de la calle del Cubo, y la nuevamente edificada en las inmediaciones de la estación del ferro-carril de esta ciudad, conocida por «El Bosque».

Del precio y condiciones enterará su dueño que vive en esta última.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

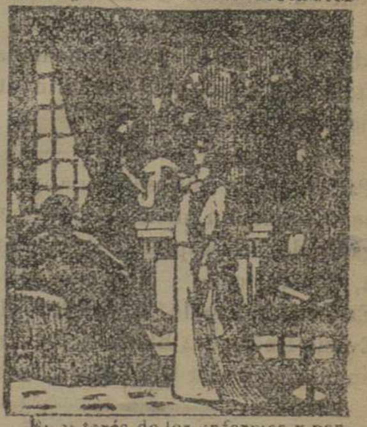

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona.

M.C.D.2022